



## DECLARACION DE URGENCIA

Puerto de Santa María a 6 de agosto de 2020,

**CONTRATO DE SUMINISTRO INSTALACION Y PUESTA EN SERVICIO DE EQUIPAMIENTO PARA LA MEJORA DE LAS UNIDADES DE SISTEMAS DE RECIRCULACION (RAS) DE CTAQUA EN EL MARCO DEL PROYECTO “Consolidación y Mejora de Infraestructuras Científicas y Tecnológicas de la Fundación Centro Tecnológico Acuicultura de Andalucía”.**

**Nº de Expediente:** 09/2020

D. Juan Manuel García de Lomas Mier, gerente, actuando en representación del órgano de contratación de la Fundación Centro Tecnológico Acuicultura de Andalucía (CTAQUA), con C.I.F. G-72094444 y domicilio a efectos de notificaciones en El Puerto de Santa María (Cádiz), Edificio CTAQUA, Muelle Comercial s/n, 11500,

### EXPONE

- 1.- Que con fecha 31 de octubre de 2019 se firma la Resolución de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología por la que se conceden subvenciones en relación a la convocatoria 2018 de ayudas a infraestructuras y equipamientos de I+D+i, para entidades de carácter privado (Orden de 7 de abril de 2017, convocatoria 2018).
- 2.- Que CTAQUA resulta beneficiaria del proyecto “Consolidación y Mejora de Infraestructuras Científicas y tecnológicas de la Fundación Centro Tecnológico Acuicultura de Andalucía” (Id. Solicitud IE18\_0043\_CTAQUA).
- 3.- Que en el marco del proyecto Ctaqua tiene previsto adquirir equipamiento para la ampliación de sus servicios y mejora de las unidades de ensayo las cuales están en uso de manera continua.

4.- Que para poder realizar el proyecto y cumplir los objetivos previstos se ha considerado el periodo en el cual la capacidad de los sistemas del centro permite la instalación de los mismos siendo necesario planificar un periodo donde se pueda parar el funcionamiento de la planta experimental sin afectar a los ensayos en ejecución y permitiendo que se ejecuten los mismos en plazo y forma.

Señalar también que en paralelo se está desarrollando otro proyecto financiado por la Junta de Andalucía en el marco de la convocatoria de Agentes Privados del Sistema Andaluz del Conocimiento, denominado INMUNO&ALGAE, que tiene entre sus objetivos una acreditación que requiere que las instalaciones dispongan de cierto equipamiento que asegure su funcionamiento y su veracidad en los ensayos. Dados los plazos de ejecución de dicho proyecto se debe de concluir con la mayor urgencia posible la instalación del equipamiento de los sistemas experimentales

5.- Que igualmente, se debe de cumplir un periodo de justificación del proyecto en cumplimiento de sus bases reguladoras mediante el cual se debe de presentar la primera justificación del proyecto transcurrido un año desde el inicio de su ejecución.

Por todo ello,

#### **DECLARA**

Que el expediente 09/2020, DE SUMINISTRO INSTALACION Y PUESTA EN SERVICIO DE EQUIPAMIENTO PARA LA MEJORA DE LAS UNIDADES DE SISTEMAS DE RECIRCULACION (RAS) DE CTAQUA EN EL MARCO DEL PROYECTO “Consolidación y Mejora de Infraestructuras Científicas y Tecnológicas de la Fundación Centro Tecnológico Acuicultura de Andalucía”, es de tramitación urgente.

Que los plazos en el proceso de tramitación serán los establecidos en el artículo 119 de la LCSP.

Para que conste firma,

Juan Manuel García de Lomas Mier